## Instructivo Servicio No. 223 CENTRO DE LLAMADAS PARA USO COMERCIAL

(Todos los espacios deben ser completados de forma limpia y clara, si no aplica una respuesta debe invalidar o colocar 0).

- 1. Fecha en la cual inició la operación del servicio: se debe colocar día, mes y año de inicio de operación (la fecha de inicio de operación debe ser informada mediante nota a la ASEP).
- 2. Tráfico de telefonía generado: Indicar los minutos y llamadas internacionales y nacionales
  - Minutos de Salida: tráfico de voz efectivo en minutos originados.
  - Minutos de Entrada: tráfico de voz efectivo en minutos entrantes.
  - Llamadas de Salida: tráfico de voz completado saliente.
  - Llamadas de Entrada: tráfico de voz completado entrante.

## 3. Cantidad de Personal: Indicar la cantidad del personal

- Masculino: Indicar la cantidad total de personal e indicar la cantidad de Telemercadistas o agentes de sexo masculino.
- **Femenino:** Indicar la cantidad total de personal e indicar la cantidad de Telemercaderistas o agentes de sexo femenino.
- **4. Cantidad de clientes para este servicio:** indicar la cantidad de clientes que mantienen para este servicio.
- **5. Inversión realizada:** Es la inversión anual donde adquieren bienes para la prestación del servicio, entiéndase con la adquisición de bienes, incluidos los bienes intelectuales y no tangibles.
  - Infraestructura (OSS): son los sistemas para monitorear, controlar, analizar y gestionar la red de telecomunicaciones. Incluyen funciones como la gestión de fallos, la configuración de la red, la administración del rendimiento y la seguridad.
  - Sistemas de soporte empresarial (BSS): son el conjunto de programas de software que permiten a las organizaciones de telecomunicaciones gestionar y agilizar todas las actividades de cara al cliente, desde solicitar servicios hasta resolver problemas de facturación.
  - Otros: indicar la inversión que no esté incluida en OSS y BSS.
- 6. Arrendamiento de circuitos u otros medios: Indicar la cantidad de circuitos y el costo anual de arrendamiento internacional y nacional que utilizan para la operación del servicio 223.
  - Circuito Internacional
  - Circuito Nacional